

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00046554

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No.

19.949

TOTAL CAPITAL SOCIAL

12'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0790054644001

RAZON SOCIAL

ALMACENES COMEGO C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	MENDIETA ESPINOZA JOSE					
2	AGUSTIN	ECUATORIANA	0700216948	N	11.850	11'850.000
3	MENDIETA ESPINOZA HERNAN					
4	ESMO	ECUATORIANA	0700116114	N	30	30.000
5	MENDIETA ESPINOZA CESAR					
6	AUGUSTO	ECUATORIANA	1704705076	N	30	30.000
7	MENDIETA ESPINOZA ZOILA					
8	MARGARITA	ECUATORIANA	0700055635	N	30	30.000
9	MENDIETA ESPINOZA CRUZ LELIS					
10	MARGOT	ECUATORIANA	0700618796	N	30	30.000
11	MENDIETA SERRANO MAURICIO					
12	VLADIMIR	ECUATORIANA	0702200767	N	30	30.000
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	12'000.000

Firma del representante legal

Machala, abril de 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL